PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. CO1.PCCNTR.2289457	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, SENA Barrancabermeja
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Cristian Farid Barbosa Barros
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3970952
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar los servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión como instructor para impartir formación en los programas de integración con la educación media, que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2022. Área Química.
VALOR:	SIETE MILLONES TRECIENTOS VENTI Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($7.328.750,00)
CONTRATISTA:	JULIA EDITH LOPEZ ROMERO
NIT/CC	28070896
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrancabermeja, Santander y sus áreas de influencia
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 Agosto del 2022
FECHA DE INICIO:	01 de Septiembre de 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	55 días
VALOR INICIAL DEL	SIETE MILLONES TRECIENTOS VENTIOCHO MIL

CONTRATO:	SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($7.328.750,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTI Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. ($10.926.500,00)
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	27 días
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir el objeto del contrato en las condiciones y tiempos establecidos en él.	Horarios e Informes	Informes de Ejecucion, supervisión y Evidencias.
2. Planear pedagógicamente y de manera oportuna, las actividades de aprendizaje que deben ejecutarse durante el proceso de formación, de acuerdo con procedimientos y normatividad institucional.	Impartir formación en las fichas: 2284351, 2284353, 2472320, 2472328. Curso complementario ficha 2644916	Formato planeción pedagógica
3. Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Impartir formación en las fichas: 2284351, 2284353, 2472320, 2472328. Curso complementario ficha 2644916	Registro de horas Sofía Plus
4. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto al proceso de ejecución de la formación y a los Manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la	N/A	N/A

Formación Profesional Integral en el SENA.		
5. Ingresar al aplicativo SENASOFIAPLUS las actividades correspondientes a la formación, de acuerdo con el objeto contractual asignado, y entregar oportunamente las listas de aspirantes, seleccionados y los documentos debidamente diligenciadas y requeridos para la Gestión Académica del Centro.	N/A	N/A
6. Formar parte de los equipos ejecutores del proyecto formativo, y por tanto participar en el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la ejecución de los programas de formación.	N/A	. N/A
7. Reportar en el sistema Sofíaplus en un máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: a. Creación de rutas y asociación de aprendices. B. Registro de juicios evaluativos. c. registro del reconocimiento de aprendizajes previos. d.registro de inasistencias de los aprendices a la formación.	Reporte en sofia plus FICHAS: 2284351, 2284353, 2472320, 2472328. Curso complementario ficha 2644916	Reporte SOFIA-PLUS
8. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	N/A	N/A

9. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	EVALUAR FORMACIÓN FICHAS: 2284351, 2284353, 2472320, 2472328.	SOFIA PLUS
1 O. Participar en el desarrollo de las innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	N/A	N/A
11. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.	N/A	N/A
12. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral. 13. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.	N/A	N/A
13. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada	N/A	N/A
14 Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	N/A	N/A

15. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos, y demás elementos de la institución, puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	N/A	N/A
16 poyar la parte técnica de la supervisión asignada a un servidor público, de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	. N/A	. N/A
17.Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	N/A	N/A
18.corporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	N/A	N/A
19Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	N/A	. N/A
20. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	N/A	N/A
21. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área, en lo que concierne al proceso de compras en todas sus etapas, para la adquisición de los mismos.	N/A	N/A

22. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	N/A	N/A
23. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Entregar Informe al supervisor	Informe mensual de Ejecucion del contrato.
24. Ejecutar actividades de formación en ambientes virtuales, empleando la plataforma institucional, para el fortalecimiento de las competencias del programa de formación.	N/A	N/A
25. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	N/A	N/A
26. Acatar los lineamientos establecidos para el programa de articulación según normatividad vigente	N/A	N/A
27. Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación se ejecutan en el marco de programa.	N/A	N/A

28. Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica concertada con el Establecimiento Educativo.	Rutas de Aprendizaje-Planeacion Pedagogica.	Planeacion Pedagogica.
29. Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	N/A	N/A
30. Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	N/A	N/A
31. Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	Informes de Ejecucion	Informe
32. Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	N/A	N/A
33. Para el pago de la cuenta final el contratista debe contar con la aprobación del supervisor en lo referente a: entrega de todos los informes y documentos, evaluación de juicios valorativos al día, proceso en Sofía plus completo, legalización de materiales de formación y todo lo concerniente al proceso.	Informes para la aprobación.	Informes de Ejecucion, Informe de Supervision.

34. Atender las reuniones propias del proceso solicitadas por el Ordenador del gasto, supervisor o coordinadores.	N/A	N/A
35. Atender y cumplir los lineamientos vigentes de la Formación Profesional Integral del Sena contempladas en SIGA sobre todo la planeación, alistamiento, ejecución y evaluación de la Formación Profesional Integral.	N/A	N/A
36. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	N/A	N/A
37. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, estudio de mercado, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual.	N/A	N/A
38. Prestar apoyo técnico a la supervisión de Contratos de Bienes y Servicios en caso de ser designado.	N/A	N/A
39. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato .	N/A	N/A
40. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de	N/A	N/A

precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).		
41 Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique)	Formato de Evaluacion Etapa productiva, Seguimiento a los Proyectos.	Formato Etapa Productiva.
42. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018	Informe de actividades mensuales Pago de los aportes al sistema de seguridad social y riesgos planilla N0 9439453608 de Agosto 2022	Planilla de seguridad social. Informe mensual

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/09/2022	3363857-6	$ 3.997.500	$ 3.997.500	$3.331.250			

OBSERVACIONES

Como parte de las estrategias utilizadas para el cumplimiento de metas del Centro de Formación, se hace necesario adicionar 27 días al contrato CO1.PCCNTR.3970952, firmado entre el CIDT y la señora JULIA EDITH LOPEZ ROMERO, teniendo en cuenta que el desempeño del contratista ha sido excelente.

Elaboró: Cristian Farid Barbosa Barros – Supervisor de Contrato

